

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8825 *Resolución de 20 de abril de 2021, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 258, de 9 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de Servicio de Bienestar Social y Desarrollo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de Diputación Provincial de Zaragoza, así como los acuerdos de la Comisión de Valoración se publicarán en dicho tablón.

Zaragoza, 20 de abril de 2021.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.